

EXPDTE. Nº: 268/2004 - P.Com

AUTOR: CASTAÑON Néstor Hugo

EXTRACTO: A la Dirección Nacional Normalizadora del PAMI, que vería con agrado la creación de una sede de gestión en la ciudad de San Carlos de Bariloche y se solucionen los actuales inconvenientes que se producen en los servicios médicos a jubilados y pensionados.

**DICTAMEN DE COMISION**  
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

**LASSALLE    DIETERLE    GONZALEZ    HOLGADO    SANTIAGO**  
**SARTOR    ACUÑA    PERALTA    PINAZO    ARRIAGA    DI GIACOMO**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Junio de 2004